# La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Miércoles 14 de mayo de 2014 • Año 18 • Tercera Epoca • Nº 7.525 • 84 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00




Mayo, mes de María



## Primer mono aullador que nace en el zoológico

Aunque no es su hábitat natural, en el zoológico municipal cruceño nació un monito aullador, que tiene la sobreprotección de su madre. Esos animales están en peligro de extinción y son propios de países como Venezuela, Colombia, Perú y Brasil. P-5




Momentos que el TSE hacía conocer la composición de las circunscripciones.

# Una uninominal más tendrá la capital cruceña; sube de 7 a 8

***En las provincias, se mantienen las 6 circunscripciones; ahora se tendrá 14***

El Tribunal Supremo Electoral hizo conocer la nueva distribución de las circunscripciones uninominales.

Mientras las ciudades de La Paz, Cochabamba y Oruro pierden una a favor de lo rural, Santa Cruz gana. P-9

**SEGURIDAD**

## Investigan fábrica de 'Ice'



La Felcn quiere saber si en Santa Cruz se está fabricando la potente droga denominada 'Ice', ya que en los últimos días decomisaron cuatro kilos. Tiene un valor elevado. P-12

**NEGOCIOS**

## Lluvias contra las vías

En la ABC, aseguran que no pueden reparar las vías camineras que están en mal estado, por las constantes lluvias que caen en el departamento. Lamentan los inconvenientes que sufren los conductores. P-6

# EDITORIAL

# Castigar los ilícitos

*Esas actitudes ya rayan en la complicidad y se debería investigar a los promotores, porque lo que pretenden es darle carta de ciudadanía a las actividades delincuenciales.*



Existen varios grupos sociales que, amparados en cierta fuerza que pueden ejercer sobre las instituciones, se dedican a la tarea de intentar hacer torcer las normas jurídicas para ser beneficiados.

Amparados en la protección de sus derechos, se dedican a realizar actos de presión, los cuales muestran en evidencia la calidad de ciudadanos que tienen y el Estado incluso se muestra magnánimo con ellos, con el propósito de preservar la paz social.

Uno de esos grupos se instaló en la provincia Ichilo, donde se oponen a la construcción de un puesto policial para mejorar el combate contra las drogas.

Bajo pueriles argumentos, amparados en el bloqueo de la carretera y el uso incluso de la fuerza, hicieron retroceder a las autoridades en el intento de instalar ese cuartel en la jurisdicción de Yapacaní, cuando las estadísticas demuestran que la zona está siendo utilizada para la fabricación de sustancias prohibidas. Diversos operativos así lo confirman, lo que equivaldría a señalar que una parte de la economía de esa población está narcotizada, situación que debe llamar la atención del país en su conjunto. Es más, el atrevimiento ciudadano llega a límites intolerables que se lo puede incluso tipificar como complicidad con el narcotráfico, el tratar de bloquear a otro municipio, donde su alcalde ofreció los terrenos para la construcción de ese cuartel, porque también comprobó que allí se instalaron varias factorías de droga y ese negocio amenaza terminar con la tranquilidad de esa población o incluso puede hacer sucumbir a sus pobladores en el negocio que reporta muchas ganancias.

Por el otro lado está un grupo de gremialistas, que están exigiendo la eliminación de las trancas en poblaciones intermedias, que tienen como fin el controlar no se introduzca productos de manera ilegal al mercado boliviano.

A sabiendas del objetivo de esas trancas, un grupo de gremialistas en La Paz está protestando y exigiendo su desaparición, dejando en evidencia que ellos son los promotores de la introducción de mercadería de contrabando y pretenden que el Estado avale tales ilícitos o siquiera los proteja, dejándolos campearse libremente por todo el territorio nacional.

En ambos casos, podrán aducir que sufren el maltrato de los efectivos encargados de combatir lo ilícito, cuando lo lógico es que si no trabajan de manera ilegal, no existe ninguna razón para que teman las acciones policiales.

Esas actitudes de esos grupos ya raya en la complicidad con el delito y se debería investigar a los promotores de tales acciones, porque lo que pretenden con esas acciones es darle carta de ciudadanía a las actividades delincuenciales como el narcotráfico y el contrabando.

Con seguridad que son pocos los que están abogando por las actividades ilícitas, estando la mayoría consciente y de acuerdo en combatirlos con todo el rigor de la ley y ni siquiera amerita sentarse a negociar con ellos, porque están planteando obviar los procedimientos legales para beneficio de ellos.

Es grotesco ver movilizadas a cientos de personas a favor de las actividades del narcotráfico y el contrabando y lo que es peor, lo hacen sin tener un ápice de vergüenza, debiendo el Estado pedirles explicaciones por tales actitudes, porque no están reivindicando ninguna actividad lícita o los derechos sociales amparados por las leyes..

**TODOS SOMOS IGUALES**



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

# opinión

**Por:** Gabriela Canedo

## ¡Santa Vera Cruz Tatala!

Hace un par de semanas, tuve la grata de experiencia de asistir a la Fiesta de Santa Vera Cruz Tatala, esta vez con afán etnográfico, quise ver las características principales de dicha fiesta que por cierto, atraviesa el continente.

La festividad comenzó como la fiesta de la Chakana o Cruz del Sur, porque entre el 2 y 3 de mayo dicha constelación se encuentra en su posición más vertical con respecto a la zona andina, de tal modo que permitía prever como seria la producción agrícola. A esto se suma que mayo marca el fin de la época de la cosecha y el inicio de un nuevo ciclo.

La fiesta de Santa Vera Cruz cobija a gente campesina y urbana, que con una intención particular, se dirigen a pedir al Tatala de Vera Cruz que este año sea un año de abundancia y fecundidad. Unos pidiendo que exista buena producción, que la cosecha sea próspera, que los animales (vacas, ovejas, gallinas) se reproduzcan, pues tanto la agricultura como la pequeña crianza de animales, se constituyen en pilares de la reproducción económica campesina. Es así que campesinos de las alturas y de un sinfín de lugares llegan a Santa Vera Cruz, con la respectiva bosta de animales, que despide un olor especial, que se constituye en ofrenda, y que junto a la coca y a la infaltable chicha o en su versión moderna, la cerveza, rezan, piden que vengan tiempos fértiles y fecundos.

La charla y los recuerdos no están ausentes, y es así como la gente espera el albor del 3 de mayo. El armado de pequeñas mesas como ofrendas en las que para unos los animales y los productos agrícolas ocupan un lugar central, para otros, pequeñas figuras de bebés se convierte en la estructura de la "mesa".

Largas colas de gente con el objetivo de llegar a ver de cerca y tocar la figura del Tatala, una imagen morena del Cristo crucificado, y de recibir su bendición, con la esperanza de que la fertilidad haga de las suyas. La gente espera, camina, avanza, todo con el objetivo de saludar, estar frente del Tata Vera Cruz y solicitarle fecundidad y fertilidad.

Una de las características especiales de la fiesta de Santa Vera Cruz y del Tatala es la concurrencia de parejas o mujeres que no han podido embarazarse y que van en pos de que la fertilidad les visite y llegue. Van esperanzadas a pedir una wawa. Es así que una larga fila se forma, de mujeres que esperan que alguna otra mujer o pareja que haya recibido la gracia o la bendición de embarazarse el año anterior, regrese a devolver el favor, es decir, retorne a la fiesta regresando la wawa recibida, representada en un muñeco. Este ritual representa la transferencia de la energía, de la fertilidad de una mujer hacia otra. Asimismo, parejas que ya no desean tener más hijos, van a poner a los pies del Tatala un muñeco con la intención de dar gracias y de parar su descendencia. De esta manera, como cada año, el mes de mayo en Santa Vera Cruz se ve impregnado de abundancia, de deseos en los que la multiplicación y la reproducción se vuelven el motor de la fiesta.

La Estrella del Oriente

**Fundado por**
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
**Director**
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
**Subdirector**

Mauricio Melgar Torres
**Jefe de Redacción**

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
**Gerente General**

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
**Gerente Comercial**

**Oficina Central**
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

**Sucursal**
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

**Sucursal 2**
Calle Cochabamba entre Calles Warnes y Republiquetas

**Camiri**
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

**Mairana - Samaipata**
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727- 716-95030

**Corumbá BR**
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

**Trinidad**
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

**Sucre**
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

**Cochabamba**
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

**Tarija**
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

**La Paz**
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Telf. Cel.: 767-96919

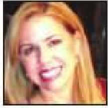
Diario de Circulación Nacional
**www.laestrelladeloriente.com**

**Edita e Imprime:**
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

# Trabajamos para recuperar áreas verdes y espacios públicos




**Por:** Angélica Sosa de Perovic
*Columnista*





Por una ciudad con áreas verdes recuperadas, limpias y ordenadas, ese es uno de los objetivos de nuestro gobierno autónomo municipal de Santa Cruz de la Sierra, liderado por nuestro querido alcalde, el ingeniero Percy Fernández Añez que junto a su equipo de técnico trabaja todos los días para lograr el reordenamiento de nuestras calles cruceñas y lograr espacios públicos para el disfrute de las familias.

Sepan señores que nuestra municipalidad trabaja por las vecinas y vecinos y que ya tiene 35 parques urbanos protegidos y más de 900 plazas en uso. Buscando también ordenar las edificaciones, obras y toldos en aceras fuera de norma, iniciando en la zona del mercado La Ramada.

Nuestro gobierno municipal proseguirá con esta labor en otros mercados, buscando el ordenamiento urbano, notificando a los propietarios de inmuebles, otorgándoles plazos para regularizar su situación. Para evitar la demolición del inmueble, que genera un perjuicio económico al propietario, previo a la construcción es necesario que el vecino realice la aprobación de sus trámites en nuestras oficinas del gobierno municipal.

Hay normas municipales y deben cumplirse. Todo toldo deberá ser necesariamente plegable, su dimensión no podrá exceder del cordón de la acera, debe tener una altura libre de 2.80 metros, no debe tener ningún tipo de apoyo en los extremos. Incluso, se debe garantizar su estabilidad mediante sistemas de empotramientos adecuados.

Seguiremos realizando estos controles en todos los mercados y otros puntos de la ciudad, incluso en horarios nocturnos. El compromiso para nuestras vecinas y vecinos es regularizar todas las construcciones para que el progreso de Santa Cruz de la Sierra se adecúe a las normas vigentes.

En esta misma línea de ordenar, por instrucciones de nuestro alcalde, es que no se permitirá la toma de las áreas verdes por algunas personas que comercializan sus productos sin ofrecer a los vecinos garantía del producto y destruyendo espacios públicos que son de todos. Aquellos que no tributan con ningún boliviano al municipio, se instalan en calles y avenidas generando caos y exigiendo con marchas y huelgas, zonas que no corresponden y que como gobierno municipal haremos respetar la norma.

Es así, que nuestro municipio asumió el desafío de controlar la zona del parque Las Flores, que se encuentra al lado del mercado Abasto y que fue tomado por los camiones que venden frutas y hortalizas. El espacio acondicionado por la municipalidad para que sea disfrutado por las familias, se convirtió en un gran basurero y paradero de estos vehículos, sin embargo con efectivos municipales y todo el equipo técnico de las secretarías competentes, es que se procedió a recuperar el lugar tomado por los comerciantes. Los camiones de alto tonelaje que vienen de la provincia Ichilo y el trópico de Cochabamba se instalaban en la zona para vender fruta de la temporada, perjudicando la circulación del peatón y dando mal aspecto a la ciudad.

Sepan señores que además de poner orden en los comercios, estamos construyendo dos grandes centros de abastecimiento que permitirán que los comerciantes ambulantes y asentados en espacios no permitidos, puedan tener un lugar donde vender sus productos sin infringir la ley.

Estamos cerca de inaugurar el mercado minorista La Ramada, en el Distrito 10, zona Tierras Nuevas; una amplia infraestructura que cuenta con 5.600 puestos de venta, estacionamiento para 1500 vehículos, cuatro salones de guarderías con capacidad para 200 niños, sala de reuniones para 100 personas, entre otros espacios.

Queremos que los vendedores trabajen ofreciendo sus productos en espacios dignos, con todas las condiciones necesarias y para ello, nuestro querido alcalde Percy Fernández instruyó la construcción del mercado minorista La Ramada, para dignificar su trabajo y brindarles seguridad al ejercerlo.



De igual manera, está en ejecución el mercado mayorista Abasto, en el noveno anillo de la Doble Vía a La Guardia. Este espacio cuenta con 400 locales de comercio cerrados, 110 locales de comercio abiertos, 240 puestos de parqueos de camiones, 150 parqueos para dormitorios de camiones, laboratorio de control, administración, locales comerciales, depósitos, patios de basura, kioscos, duchas, baños y parqueos. Todo lo necesario para que los comerciantes puedan vender cómodamente y los clientes puedan realizar sus compras con orden y tranquilidad.

Estamos avanzando hacia una ciudad más linda y ordenada, lo que implica ciudadanos más felices y satisfechos. Nuestro líder trabaja día a día para alcanzar la meta que Santa Cruz de la Sierra es la ciudad que enamora, pero siempre estarán aquellos que critiquen y busquen excusas para atacar a uno de los mejores alcaldes del país.

Hemos recopilado información en CD's del bando carnavalero que fue escrito en puño y letra por el presidente y dueño de El Deber, hoy debíamos publicarlo, lo haremos mañana, haciéndoles conocer frase por frase de aquellas palabras leídas por este señor en la coronación de una de nuestras reinas del Carnaval, en el año 2005, para que ustedes queridas vecinas y vecinos sepan donde está la gran moral de los grandes cruceños.

# COMUNIDAD

| DATOS DEL TIEMPO | Jueves | Viernes |
|---|---|---|
| MÁX 28º MÍN 21º | MÁXIMO 27º MÍNIMO 22º | MÁXIMO 27º MÍNIMO 21º |

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

Datos: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

# Irán al exterior por ley de negligencia médica

**Texto:** *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

***Para reimpulsar la ley se conformaron tres comisiones que recogerán propuestas de ciudadanos. Se espera su aprobación en diciembre***



Ante la paralización del proyecto de ley de negligencia médica en el Parlamento, el comité de lucha que exige esta norma acudirá a organismos internacionales para que su demanda sea oída fuera de las frontera, lo que permitiría a su vez la conformación de un evento a nivel mundial que reúna a los familiares de las víctimas con el fin de hacer notar que esta problemática no solo aqueja a un país, sino que mantiene en común con la misma causa a otros.

Fátima Soria, representante de este comité en Santa Cruz, enfatizó la importancia de la norma porque esta permitirá tipificar como delito a la negligencia médica para que tanto el nivel médico como administrativo tome conciencia de su trabajo a la hora de practicarlo y no lo asuma ligeramente, pues conocen que inclusive estudiantes de Medicina de tercer año estarían realizando operaciones sin tener la formación debida, y que posteriormente bajo el calificativo de 'accidente médico' este tipo de hechos quedan sin sanciones.

Al respecto, el diputado por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Rodolfo Calle, señaló que la ley fue estancada a pedido de los médicos que solicitaron su participación en la elaboración de la norma, la cual debía ser analizada en la cumbre de salud, donde debían presentar su propuesta la cual a pesar de no haberse realizado, tampoco hicieron conocer.




**Los familiares de las víctimas piden aprobar la ley cuanto antes para sancionar a médicos.**

Por ello dijo que se han conformado tres comisiones íntegras que estarán a cargo del tema. La comisión de justicia plural , de educación salud y la de derechos humanos para reimpulsar la norma y hacer que hasta diciembre de este año ya se tenga aprobada esta ley, independientemente de que los médicos estén o no de acuerdo.

> **"Reactivaremos la ley para que en diciembre esté aprobada"**
> Rodolfo Calle - diputado

"Es importante que los médicos participen en esta norma, pero tampoco vamos a dejar indefensa a la población que cada día llora porque no encuentra justicia. Existen buenos médicos, pero también malos"

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde el año 1986 hasta el 2013 se han registrado 5 mil denuncias por mala praxis, de las cuales 200 casos se produjeron solo el año pasado.

## Prohíben usar espacios

El Concejo Municipal aprobó ayer la Ley de Regularización de Espacios Públicos que permitirá precautelar los espacios de dominios públicos de avenidas, puentes, rotondas, pasarelas, paisaje, caminos vecinales, túneles, alamedas, calles, camellones, aceras, parques urbanos, plazas y todas las áreas verdes destinadas al esparcimiento colectivo, y que en vez de usar dichos espacios se debe utilizar el Cambódromo.

En el caso de los mañaneros de la Feria Barrio Lindo que utilizan espacios públicos, el concejal Romel Pórcel dijo que propondrá que a partir de la fecha se declare en cuarentena por tres meses hasta que regularice su situación jurídica, paguen sus impuestos y obtengan su licencia de funcionamiento.




**El concejal Romel Pórcel presentó la norma.**

## Feria de comidas por el Día de la Madre

El gobierno municipal tiene previsto la realización de una feria de comidas los días 25, 26 y 27 de mayo; en el mercado Mutualista Saludable, esta acción que viene desarrollando la Alcaldía ya en varias oportunidades, es una más de las políticas públicas que viene aplicando y que tiene por objetivo que la ciudadanía aprenda sobre la buena manipulación de los alimentos y consumo de comida sana.

El responsable del programa Mercado Saludable, Gary Antelo, explicó que previo a este evento Se impartirán conceptos para evitar la contaminación cruzada y mantener la cadena de frío de los alimentos y así no entren en estado de descomposición. Una de las novedades en este tipo de ferias, es la sustitución de algunas churrasqueras que funcionaban a carbón, por otras que trabajan con electricidad.

## Previenen a estudiantes sobre drogas

Como parte de su lucha contra el uso indebido de drogas, la Gobernación de Santa Cruz capacitó a 117 estudiantes de 5to y 6to de secundaria de la Unidad Educativa Normandía Theveneth y a padres de familia en prevención del consumo de narcóticos. La Dirección Departamental de Juventud viene ejecutando este proyecto buscando frenar el crecimiento de los índices de prevalencia de esta problemática promoviendo estilos de vida saludables.

Esta semana también se visitarán las unidades educativas Monseñor Santistevan, Faustino Sarmiento y Domingo Savio.

# Nace un mono aullador en el zoológico cruceño

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

*La especie de monos aulladores tiene como hábitat natural países como Venezuela, Ecuador y otros.*



Caracterizados por tener la voz más potente del reino animal, una pareja de monos aulladores que habitan en el zoológico municipal concibieron a su primera cría en situación de cautiverio. Es un hecho trascendental porque esta especie además de estar considerada en peligro de extinción, no tiene como hábitat natural el territorio boliviano, pues fueron donados hace 8 años por instituciones a modo de intercambio.

La cría que ha sido bautizada con el nombre de Kiara, la primera primate aulladora en el zoo, nació el pasado 30 de abril, aunque los técnicos de este parque se dieron cuenta de ello recién hace una semana atrás, ya que sus padres (Yara y Walter) la ocultaban sobre sus cobijos para evitar que nadie la viera y así protegerla de todo lo que se acercara a ella.

El director del zoo, Marcelo Ruiz, explicó que este tipo de comportamiento en estos animales es común en ellos, pues son muy maternales y temen ante extraños que sus crías puedan ser lastimadas. Al no ser propios de la fauna boliviana y ser silvestres de otros países tienen un grado de extinción en cite 1, que significa la franja más delicada y peligrosa que un animal de la fauna silvestre puede alcanzar.

Por ello, lograr este nacimiento ha sido trascendental para el equipo técnico del zoo, que conlleva realizar un sin número de actividades que paso a paso han ido superando para obtener este resultado. "Durante 6 meses la madre recibió por parte del equipo técnico municipal, un tratamiento especializado que consistió en realizar una desparasitación y dieta equilibrada, además de suplementos vitamínicos, minerales y vacunas, hicimos una desinfección diaria para que la cría naciera sana", dijo Ruiz, al señalar que estos animales tienen como hábitat natural países al norte de América del Sur como: Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela y Brasil.

Aproximadamente 50 monos de 5 especies como son los que alberga el zoológico que tiene en total 250 especies y más de 2.000 'huéspedes' en toda su extensión.

> "Se hizo un cuidado diario y minucioso a la madre"
>
> Marcelo Ruiz -ZOO

> "Estos animales no son propios de la fauna boliviana"
>
> Marcelo Ruiz - Zoo



**Estos monos llegan a tener un periodo de vida de hasta 20 años. En el zoo ya viven desde hace 4 años.**

## Promueven conservación

Con la finalidad de promover la conservación de las aves que se encuentran en el departamento y conmemorar el Día Mundial de Aves Migratorias que se celebra cada 9 de mayo, la Gobernación de Santa Cruz organizó una actividad que permitió la observación de alrededor de 50 especies de aves que alberga el área protegida Parque Regional Lomas de Arena.

Manlio Roca, secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Gobernación, informó que este espacio es de gran importancia puesto que es el único en Bolivia donde existen sitios de anidamiento de la especie denominada 'Tijereta'. "Lo que buscamos es llegar a todos los jóvenes e incentivar la importancia no solo de la fauna, sino de medio ambiente en su conjunto", expresó Roca.

Asimismo, las actividades fueron propicias para promocionar el turismo ecológico, puesto que muchas familias vivieron una jornada intensa con una noche de camping, paseos nocturnos en las dunas de arena, recorridos guiados en horas de la madrugada, capacitaciones sobre la importancia de estos animales y al finalizar, los visitantes disfrutaron de una feria donde se expusieron productos ecológicos.



**Personas asistieron al observador de aves en las Lomas de Arena**

# NEGOCIOS




| Dólar | Euro | Oro | Plata |
|---|---|---|---|
| VENTA 6,96 | VENTA 9,39 | Dólares | Dólares |
| COMPRA 6,86 | COMPRA 0.72 | 1,294.31 ONZA TROY | 19.5 ONZA TROY |

# Lluvias perjudican el mantenimiento de vías

**Texto:** *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

*ABC reconoció que las rutas del departamento presentan serios deterioros. Tres tramos fueron cerrados por las lluvias caídas.*



La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), reconoció que las carreteras en todo el departamento de Santa Cruz están en pésimas condiciones, aducen que es producto de las precipitaciones pluviales caídas desde principio de este año.

Ademar Rocabado, director de la Administradora Regional Carreteras (ABC) Santa Cruz, reconoció que las vías camineras presentan serios deterioros, pero que esperan que las lluvias cesen para que las empresas constructoras realicen el mantenimiento y reconstrucción de estos tramos.

"Las empresas están trabajando en algunos tramos como es el caso de la reconstrucción del pavimento en la vía Cotoca-Paraíso (38 km), que se encuentra actualmente muy deteriorado debido a que cumplió su vida útil. También brindaremos una solución integral al tramo Yotau-Puente Limones (52 km), debido a que es un sector que también presenta baches", indicó Rocabado.

Asimismo, indicó que la ABC está invirtiendo $us 22 millones en el mantenimiento de estos dos tramos, toda vez que los proyectos fueron aprobados.

"Ya tenemos los recursos económicos y el proyecto aprobado, con el cual vamos a sacar todo el pavimento, posteriormente haremos un reciclado y vamos a colocar una capa nueva de concreto asfáltico", indicó Rocabado.

A su vez, la ABC lanzó la licitación para la construcción de varios tramos en la zona de la Chiquitania y esperan que estas sean adjudicadas por las empresas constructoras hasta fin de mes.

"San Ramón - San Javier, Concepción – Uruguaito – San Ignacio de Velasco, son los tramos que necesitan una rehabilitación y en el último caso será recién construida", concluyó Rocabado.



**Los transportistas presionan para que la ABC realice los mantenimientos en las carreteras.**

Por otra parte, Cinthya Prado, responsable de Prevención de Riesgos de ABC, indicó que existen tres tramos cerrados por lluvias en los departamentos de Santa Cruz y Beni.

Explicó que el tramo cerrado en Santa Cruz se encuentra entre el Yeso y Río Grande, que cuenta con una vía alternativa habilitada, entrando por el sector de Camiri para comunicarla con otras zonas de la región.

En el caso de Beni, dijo que los tramos cerrados se encuentran entre San Javier, San Ramón e Ipurupuru y entre la Moroña, Puerto Siles y Guayaramerín.

Prado recomendó a los transportistas precaución en los tramos carreteros tras el pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) de fuertes lluvias y nevadas en algunas regiones del país.

## Reconstruirán vía Epizana-Comarapa

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Vladimir Sánchez, informó que está previsto invertir $us 104 millones para la reconstrucción del tramo Epizana-Comarapa de la carretera antigua entre los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz.

"Tenemos el estudio a diseño final desde Epizana hasta Comarapa. Tiene una inversión de 104 millones de dólares, tiene variantes en todo lo que es la Siberia. En la práctica va a ser la construcción de una nueva carretera", dijo.

Según Sánchez, el proyecto se halla en la fase de búsqueda de la fuente de financiamiento, pero es posible, dijo, que en poco tiempo hayan "buenas noticias".

Ese proyecto no solo mejorará la comunicación vial entre Cochabamba y Santa Cruz, sino que también fomentará el desarrollo de las comunidades próximas a esa carretera, destacó la autoridad.



**Buscan mejorar las vías fundamentales del país.**

## SOAT: 300 vehículos circulan sin este seguro

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones (ASP) reveló que en el país circulan 300 mil vehículos, entre públicos y particulares, sin el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT).

El responsable de la Dirección de Seguros de la ASP, Javier Vera, informó que en los nueve departamentos se vendieron 1.038.000 certificados de SOAT y, de acuerdo a datos oficiales del parque automotor existen 1.326.000 vehículos a nivel nacional, lo que significa que casi 300 mil motorizados no compraron el seguro.

"Hemos estado detectando que hay pequeñas asociaciones que se juntaron tratando de generar un seguro parecido al SOAT, obviamente sin el respaldo, ni la garantía y menos la supervisión de la Autoridad de Pensiones", señaló.

## Controlarán autos chutos en el país

La presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), Marlene Ardaya, informó que se realizan trabajos de inteligencia para tender redes con el objetivo de controlar el ingreso ilegal de vehículos indocumentados al país. Precisó que en la última semana se incautaron 26 autos 'chutos' a nivel nacional.

"Estamos en procesos de inteligencia, no les podemos dar (datos) porque si les damos no van a ser exitosos estos operativos como ustedes los están mostrando, en realidad nosotros estamos tendiendo redes para tratar de generar la sensación de riesgo", manifestó.

En varias regiones yungueñas circulan vehículos indocumentados con la etiqueta del B-Sisa.

# Tigo Money espera llegar a 8 millones de usuarios

**Texto:** *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

***Amplían el servicio Tigo Money para llegar a captar más usuarios a nivel nacional. El 40% de sus puntos de transacción está ubicado en el área rural.***



Con el objetivo de llegar a captar 8 millones de personas que no acceden al sistema financiero, Tigo Money amplio su servicio de transferencia de dinero para toda la población, contando con 800 puntos en los nueve departamentos del país.

Nadie Eid, gerente nacional de Comunicación y Responsabilidad Social de Tigo, indicó que desde el 2013 a la fecha, el servicio de transferencia monetaria Tigo Money cuenta con 3.400.000 usuarios y que debido a la buena aceptación decidieron ampliar este servicio al resto de la población.

"Esperamos llegar a beneficiar a 8 millones de personas mayores de edad que deseen realizar transferencias de dinero a otros departamentos del país o en Santa Cruz, los cuales podrán acceder a este servicio solo al contar con su carnet de identidad, sin importar cual sea su empresa proveedora de telefonía", manifestó Eid.

A su vez, Álvaro Cuadros, gerente general de E-Efectivo ESPM S.A, indicó que actualmente cuentan con 800 puntos Tigo Money para envió y cobranza de las transferencias monetarias, de las cuales el 40% se encontrarían ubicados en el área rural.

"Con la finalidad de beneficiar aproximadamente a un 30% (2.4 millones) de la población rural que tiene más de 18 años y que tiene la necesidad de hacer transferencias monetarias, hemos distribuido 320 puntos en las diferentes provincias que no tienen acceso al servicio financiero", resaltó Cuadros.




**Las personas pueden realizar sus transferencias monetarias desde cualquier parte del país.**

También indicó que una vez se efectué el envió monetario mediante la Billetera Móvil (BM), quien recibe el monto solo deberá presentar su carnet de identidad en cualquiera de los puntos Tigo Money para realizar el cobro.

"El límite de monto por transacción en Tigo Money es de Bs 1.800, sin embargo a partir del próximo mes tendremos el limite abierto a Bs 3.600, esto facilitará la transacción de montos más altos y refleja el movimiento económico que se realiza a nivel departamental y nacional. El dinero depositado estará disponible durante diez días y en caso que no sea cobrado, será revertido a la persona que realizo el envió", destacó Cuadros.

Eid también recordó que a través de este servicio las personas pueden realizar la cancelación de facturas de telefonía móvil y CRE, llegando a beneficiar a 427.000 usuarios de la cooperativa de electrificación de Santa Cruz.

## Remesas llegan a $us 1.000 millones

Los emigrantes bolivianos enviaron a su país un total de 1.020 millones de dólares y Argentina fue la segunda fuente principal de remesas después de España, según un estudio difundido por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

La investigación se basa en datos correspondientes a 2012 y revela que los emigrantes bolivianos remitieron ese año 301 millones de dólares desde Argentina que, junto a España y Estados Unidos, es el país que acoge a un mayor número de ellos.

Casi la mitad de los migrantes bolivianos residen en Argentina (48,9%), según los datos de la OIM, que resalta además la tendencia creciente de remesas desde Brasil y Chile hacia Bolivia.



**Santa Cruz, es el principal destino de remesas.**

Matteo Mandrile, autor del informe, explicó que muchos emigrantes utilizan canales informales para enviar fondos a sus familiares, por lo que es difícil tener datos muy precisos sobre este flujo de remesas.

"Otra revelación importante de las entrevistas realizadas es que un 69 por ciento de los migrantes no tienen una cuenta bancaria en Bolivia o Argentina", explicó y agregó que el elevado coste de enviar remesas es una de las razones por la que los bolivianos prefieren llevar el dinero o confiarlo a otra persona.

La mayoría de esos envíos, que suelen ser de una media de 200 dólares mensuales por hogar, se usan para alimentación, servicios de salud, vivienda y educación.

El flujo de remesas entre Argentina y Bolivia es el tercero más importante en términos de volumen anual a nivel Sur-Sur, después de los que se dan entre Venezuela y Colombia y entre Argentina y Paraguay.

## YPFB Transporte, entre las solventes

El gerente General de YPFB Transporte, Cristian Inchauste informó que YPFB Transporte es la primera empresa del sector hidrocarburos en recibir la máxima calificación financiera del país para su programa de emisión de bonos registrado en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).

De acuerdo con una nota institucional, la calificación AAA se asigna a emisiones con muy alta calidad de crédito y con factores de riesgo mínimos gracias a la solidez de los indicadores de desempeño de la empresa.

"La agencia de calificación financiera Pacific Credit Rating le ha dado a YPFB Transporte la nota triple A en el sistema financiero boliviano. Se trata de la nota de solvencia financiera más alta y sólo siete empresas en Bolivia la tienen, una de ellas es YPFB Transporte, lo que revela que la empresa tiene una gran solidez económica.

## Amplían aeropuertos para la Cumbre G77

El gerente general de Servicios de Aeropuertos de Bolivia S.A. (Sabsa), Milton Claros, informó ayer que los trabajos para habilitar áreas de parqueo, para más de 60 aviones de las delegaciones que participarán en la Cumbre del G-77 más China, se realizan en los aeropuertos de las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

"Estamos planteando que al menos en el aeropuerto de Viru Viru (Santa Cruz) podamos parquear 60 aeronaves", dijo.

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra será sede de la reunión del Grupo del G-77 más China, que agrupa a 133 países, el 14 y el 15 de junio próximo.

El Trompillo, será el primer espacio de refuerzo para recibir a 10 aeronaves.

# POLÍTICA




# Censarán a los que viven cerca de la sede del G77

**Texto:** *René Román*
reneromanm@hotmail.com

***En el marco de la G77, autoridades se reunieron ayer con periodistas de diferentes medios para hablar sobre la seguridad del evento.***



La Policía hará un censo de todas las personas que viven en las áreas en la que se desplazarán las delegaciones a fin de identificarlas y conocer las actividades que realizan y que permitirá tener un monitoreo de cualquier comportamiento que no sea regular en esas zonas, anunció ayer el ministro de Gobierno, Carlos Romero, al momento de dar a conocer el plan de seguridad para la puesta en marcha de la cumbre G77 que se realizará en Santa Cruz entre el 14 y 15 de junio del presente año.

"Se está haciendo un trabajo con Inteligencia para identificar a la gente que vive allá, sus actividades y dinámicas para detectar un comportamiento que no sea regular en esas áreas", dijo.

También señaló que se está haciendo un censo biométrico de extranjeros, que lo hará Interpol, aunque también se desplazarán algunas brigadas a las universidades y otros centros donde hay gente de otros países. "Uno de nuestros problemas es la denominada circulación circular, donde hay gente que entra y sale con fines ilícitos, que son la excepción y queremos tener un control de ellos", indicó.



**El embajador adjunto ante la ONU, Reymi Ferreira; la ministra de Comunicación, Arminda Dávila; el ministro de Gobierno, Carlos Romero y el ejecutivo de los empresarios cruceños, Gabriel Dabdoub, ayer en conferencia de prensa.**

De la misma forma, señaló que se hará una limpieza de pandillas, malvivientes de lugares específicos, como canales, un seguimiento a las personas que tienen antecedentes criminales y que en muchos casos suelen reincidir, ademas de golpes a algunas organizaciones criminales. "Tenemos toda la tecnología necesaria para poder cumplir con estos objetivos", dijo.

Por su parte, el viceministro Jorge Pérez señaló que se busca dar una buena imagen de Santa Cruz, ante los visitantes que llegarán en junio.

Dijo que más allá de ciertas noticias que se difunden sobre inseguridad, hay otra cara importante que permite que la gente juegue en los parques y circule por las calles y que sería bueno dar a conocer esto.

Dijo que antes del 14 y 15 de junio es necesario hacer un trabajo de 'limpieza' de lo que es la ciudad de Santa Cruz.

## Convocan a lideresas para la cumbre

La presidenta de la Comisión de Política Internacional del Senado, Gabriela Montaño, informó el martes que además de personalidades políticas y representantes de Estados, también se invitó a mujeres líderes de organizaciones sociales para que participen en la Cumbre de Mujeres, que se realizará a fines de mayo, rumbo a la cumbre del G77. "También se ha invitado a lideresas de organizaciones sociales, tanto del movimiento indígena como de otras organizaciones que tienen que ver con la lucha histórica de las mujeres, como es el caso de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina, como es el caso de la compañera Rigoberta Menchú, lideresa del movimiento indígena en la región", indicó.



**Gabriela Montaño, senadora oficialista.**

Aclaró que la confirmación de la asistencia de las invitadas será paulatina y en el marco del conducto diplomático. "Ya se han enviado las invitaciones, y en el transcurso de los días se van a ir confirmando su participación y lo darán a conocer a la población", sostuvo la también senadora del MAS.

La Cumbre de Mujeres prevé afianzar una agenda internacional para el G77, y que no abarque temas que beneficien solamente a las mujeres.

Según fuentes oficiales, además de abordar temas como el acceso a la salud para las mujeres, el acoso sexual, la violencia, que están dentro de la agenda de las mujeres y que son importantes y urgentes, las mujeres debatirán temas que conciernen a toda latinoamericana.

## Dávila insta a mostrar el lado bueno de la ciudad

La ministra de Comunicación, Amanda Dávila, destacó ayer martes el rol fundamental de los medios de prensa nacionales para transmitir una buena imagen de Bolivia durante el desarrollo de la cumbre del G-77 más China que se realizará en Santa Cruz.

"Es una cumbre muy importante. No es una cumbre cualquiera. Va a marcar el derrotero del G-77 en las próximas décadas. Los medios de comunicación garantizan el éxito o fracaso de la cumbre", dijo en una reunión con los periodistas.

Dávila instó a los medios a reproducir con preferencia las "virtudes" de Santa Cruz antes que las noticias de crónica roja que solo contribuyen a dar mensajes de inseguridad, "cuando en realidad Bolivia es el tercer país más seguro de la región", dijo.

## Guaraníes piden sacar a ONG

Guaraníes de la provincia O'Connor del departamento de Tarija exigen la expulsión de la Organización No Gubernamental (ONG) Nizkor, porque supuestamente los discriminan y avasallan sus tierras.

Uno de los dirigentes indígenas de esa región, Manuel Kata, señaló que Nizkor trabaja con la Asamblea del Pueblo Guaraní – Itika Guazú (APG-IG) y que toma represalias, a través de los dirigentes de la organización, por pedir su salida. "Nuestra disconformidad y nuestra denuncia contra la ONG Nizkor que sigue avasallando y amenazando a nuestro pueblo desprotegido porque ya no tenemos un presidente que vele por nosotros", declaró

# Santa Cruz ganó una circunscripción urbana

**Texto:** *Redacción y Erbol*

***La Paz, Cochabamba y Oruro perdieron una circunscripción urbana para beneficiar a sus provincias. En Santa Cruz se ganó una.***



El Tribunal Supremo Electoral (TSE) aprobó el nuevo mapa de circunscripciones, que resta a un diputado uninominal a las ciudades de La Paz, Cochabamba y Oruro en relación a la distribución utilizada en los comicios de 2009 y suma una circunscripción urbana a Santa Cruz, subiendo de siete a ocho la representación para las elecciones generales a realizarse en el mes de octubre.

En las elecciones del 2009, el departamento de Santa Cruz tenía 13 circunscripciones uninominales, de los cuales siete estaban distribuidas en el área urbana de la ciudad capital y las otras seis estaban en las provincias o fuera de la capital. Para la elección de octubre, las circunscripciones cruceñas suben a 14, manteniéndose las de provincias, pero se deberá mover el mapa electoral en la ciudad capital, porque se sube a ocho, de acuerdo a la nueva distribución.

Con esa nueva distribución y de acuerdo a la cantidad poblacional votante fijada para Santa Cruz en un millón 453.549 personas, el promedio para elegir a un diputado uninominal está fijado en 181.652 votos, cifra demasiada alta si se lo compara con Pando, donde se elegirá a un uninominal con un poco más de 46 mil votos.

Sin embargo, existen otras ciudades donde el promedio es mayor al de Santa Cruz, como las que se elegirán en Cochabamba y El Alto, donde se necesitará más de 200 mil votos.

La ciudad de La Paz tuvo cinco circunscripciones uninominales en las anteriores Elecciones Generales, pero ahora esa cifra bajó a cuatro. Asimismo, la capital del departamento de Cochabamba perdió una representación uninominal en relación al 2009, cuando tuvo cuatro.

En el caso de Oruro, el TSE bajó el número de uninominales de tres a dos.

El Alto, Sucre, Potosí, Tarija, Trinidad y Cobija mantuvieron el número de circunscripciones que se utilizaron en 2009.




Los miembros del Tribunal Supremo Electoral cuando presentaban el nuevo mapa electoral.

DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN IDEAL

| DEPARTAMENTO | POBLACIÓN 2012 D.S. 1672 | ESCAÑOS UNINOMINALES Ley N° 421 | Población Ideal Departamental |
|---|---|---|---|
| La Paz | 2.706.359 | 14 | |
| Santa Cruz | 2.655.084 | 14 | |
| Cochabamba | 1.758.143 | 9 | |
| Potosí | 823.517 | 7 | |
| Chuquisaca | 576.153 | 5 | |
| Oruro | 494.178 | 4 | |
| Tarija | 482.196 | 4 | |
| Beni | 421.196 | 4 | |
| Pando | 110.436 | 2 | |

Mostraron la cantidad poblacional por departamento.

### Distribución urbano-rural

Para las Elecciones Generales de 2014, la mayoría de las circunscripciones uninominales, 34 de 63, se elegirán fuera de las capitales de departamento y El Alto.

En relación al 2009, la cantidad de total de diputados uninominales en todo el país bajó de 70 a 63. Asimismo, el número de las circunscripciones en las ciudades también decreció de 31 a 29, como también bajó la cifra correspondiente al territorio externo a la capitales de 39 a 34.

### Promedios

La ciudad que en promedio tiene más habitantes por circunscripción uninominal es El Alto, mientras que la urbe que tiene menos es Cobija.

El procurador general del Estado, Héctor Arce, aseguró que el nuevo mapa electoral del país debe estar formado en función a elementos técnicos y en aplicación a lo que establece la Constitución Política del Estado y las leyes vigentes. La Constitución define claramente que los diputados están distribuidos según la población, y los senadores, por el territorio.

"Como ha mencionado con una claridad extraordinaria el presidente Evo Morales, este es un tema absolutamente técnico, y aquí no pueden haber mayores debates", fundamentó Arce.

El procurador general consideró que se tiene que hacer un acomodo a los cambios que se han hecho, en aplicación de la Constitución y la ley, respetando, 'por supuesto', las diferencias que hay entre campo y ciudad.

## *Aseguran es la más justa y equilibrada*

El Tribunal Supremo Electoral presentó el martes por la tarde la nueva delimitación de circunscripciones uninominales para las elecciones generales de este año y afirmó que esa distribución es la más justa, equilibrada, proporcionada y la más representativa de la historia democrática del país.

En una conferencia de prensa, el vocal Wilfredo Ovando afirmó que para la decisión, el Tribunal Supremo Electoral observó los 'principios de igualdad, imparcialidad, equilibrio y respeto al voto ciudadano', en apego a lo que establece la Constitución Política del Estado. "La ciudadanía, las organizaciones políticas deben estar seguras que esta delimitación tiene un alto nivel técnico y jurídico", remarcó al asegurar que la decisión fue asumida con la participación de los 9 órganos electorales departamentales.

"El presente mapeo representa la movilidad espacial en base a los datos del INE", aseguró al insistir en que esa nueva delimitación de las circunscripciones uninominales es "la más justa, la más equilibrada, la más proporcionada y la más representativa".

**LAS CIFRAS**

**8**

Circunscripciones uninominales tendrá la capital cruceña en elecciones próximas.

**181 mil**

Es el promedio de votantes que tendrá cada circunscripción en Santa Cruz.

**46 mil**

Votos se debe obtener en Cobija para ganar la circunscripción uninominal.

# Gobierno cree que el TSE debe revisar el reglamento

**Texto:** *René Román*
reneromanm@hotmail.com

***El Comité pro Santa Cruz tendrá hoy una reunión ampliada con los expresidentes cívicos para analizar el tema y adoptar medidas.***



**La ministra de Comunicación, Amanda Dávila, estuvo en Santa Cruz y habló sobre circunscripciones uninominales.**

La ministra de Comunicación, Amanda Dávila, es partidaria de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) revise el reglamento que se aplicará para la redistribución de las nuevas circunscripciones en el país y aplicar un criterio técnico, pero también jurídico y poblacional.

La ministra reconoció que sobre ese tema debe ser el TSE el que debe responder y actuar por sí misma, sin embargo dijo que hay que tomar en cuenta otros criterios.

"También el presidente Evo Morales dijo claramente el sábado pasado que consideraba que el TSE debería tomar, no solamente un criterio técnico como lo había anunciado, sino también un criterio jurídico y poblacional", recordó la ministra.

Sobre las amenazas de algunas regiones de asumir medidas de presión si el TSE no modifica el reglamento cuestionado, la ministra Dávila consideró que es muy prematuro hablar sobre esas medidas, al existir coincidencias sobre la necesidad de que el ente electoral debe considerar otros criterios.

"¿Ese mapa electoral está reduciendo las circunscripciones de las ciudades respecto al área rural o es un mapa que repite los términos técnicos jurídicos que se adoptaron anteriormente?", se preguntó la autoridad gubernamental que ayer estuvo en Santa Cruz.

Por su parte, el presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Castedo, anunció una reunión ampliada con los expresidentes de esa institución para en directorio definir las estrategias o decisiones a adoptar, si no se tiene una respuesta positiva del TSE que se comprometió a responder hasta el viernes próximo.

> "Se coincide para que el TSE considere otros criterios"
>
> Arminda Dávila-ministra

A su vez el asesor de la Gobernación, Vítor Hugo Áñez, señaló que esa institución acatará lo que decida el Comité Cívico y que no dejarán de reclamar, si son necesarios los medios legales, para buscar los equilibrios que debe existir en todo ámbito democrático. "Vamos a apoyar lo que se decida", dijo el asesor.

## "Que nuestra voz y voto se respeten"

"Necesitamos estar seguros de que nuestra voz será escuchada; que nuestro ejercicio político y democrático del voto sea respetado, además de tener el peso y la representación que corresponden", manifestó el asesor Víctor Hugo Áñez, quien explicó que la Gobernación formó parte de la delegación que viajó a La Paz y sentó la posición cruceña en cuanto a las observaciones a la reglamentación de la delimitación de circunscripciones uninominales.

Acotó que el TSE se comprometió a tomar en cuenta los argumentos y que la Gobernación apoyará lo que la institucionalidad decida en caso de que las observaciones no sean atendidas. "No van a cesar nuestras representaciones legales para buscar el equilibrio que en toda elección debe existir. Bolivia necesita tener certeza de que vamos a elecciones justas, equilibradas y transparentes. Necesitamos un árbitro imparcial, que no esté sometido a ningún poder del Estado", aseveró Áñez.




**El asesor de la Gobernación, Víctor Hugo Áñez.**

Asimismo explicó que la comisión expuso sus preocupaciones en base a la temática de que es necesaria la representación correcta para ciudades y provincias, en el justo equilibrio y balance, para que cada voto ciudadano cuente, como debe ser; que se precisa un escenario de elecciones limpias y transparentes, que no busque beneficiar a ningún partido y que es preocupante la falta de independencia que muestra el TSE sometiéndose a decisiones meramente políticas, pues no se manifiesta dentro de un ejercicio técnico, sino que busca, según los propios voceros del Gobierno, beneficiar a un partido.

## Convocarán a vocales ante las cámaras legislativas

La Bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) pedirá a los presidentes de ambas cámaras de la Asamblea Legislativa que convoquen a los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para explicar el mapa electoral que resultó del diseño de circunscripciones uninominales. "En cuanto terminen su trabajo y presenten oficialmente (el mapa), nosotros en la Bancada vamos a pedir a los dos presidentes de ambas cámaras que convoquen a la Asamblea, que expliquen lo diseñado, su base jurídica y técnica", afirmó la jefa de bancada del MAS, Flora Aguilar.

Aguilar reveló que algunos de sus colegas pretendieron reclamar cuando se enteraron que existía la posibilidad de restar circunscripciones a las ciudades. Aguilar atribuyó estas inquietudes a una "mala información" de los opositores y recordó que aún no hay posición oficial del TSE.

## Destacan redacción de normas

El presidente Evo Morales destacó la redacción de nuevas normas por técnicos bolivianos y en base a la realidad del país, y recordó la contratación de consultoras extranjeras que hacían los gobiernos neoliberales.

"Lo más importante que tenemos que entender como bolivianos cuando hacemos nuestras normas es que nosotros debatimos, con dificultades y disgustos, pero antes habían consultoras extranjeras que hacían las leyes y no los movimientos sociales ni siquiera el Gobierno", señaló

El presidente Evo Morales sostuvo que las consultoras ponían la norma a consideración del Parlamento y esa instancia aprobaba sin modificaciones.

# Llaman delincuente a Soza y que 'de la cara'

**Texto:** *Erbol*

## *Marcelo Soza se refugió en Brasil, acusado de haber extorsionado a personajes cruceños para no involucrarlos en el caso Rózsa.*

El fiscal del caso terrorismo I, Marco Antonio Rodríguez, restó importancia a la reaparición de Marcelo Soza a través de una nota periodística y aseguró que con decir que este proceso fue un montaje se está "autoinculpando" como un delincuente.

"Me gustaría mucho que sea el propio Marcelo Soza quien dé la cara porque al afirmar que todo fue un montaje está admitiendo una responsabilidad de tipo penal, él con conocimiento pleno y voluntad propia ha realizado actos (de investigación en caso terrorismo I) que ahora presuntamente los tilda de ilegal; el que realiza un acto ilegal, es alguien que comete delito, en este caso él mismo se está autoinculpando que es un delincuente", aseveró Rodríguez.

Agregó que la nota de Soza no está dentro del caso terrorismo I porque son situaciones emergentes a la defensa que él hace por la persecución penal que pesa en su contra en el país, por la comisión de varios ilícitos, como el incumplimiento de deberes y extorsión.

"Sus apreciaciones de ratificar como suya la firma y contenido de la carta (que mandó), en esencia, no afecta el denominado caso terrorismo I. Ahora, si la defensa (de los procesados) pretende usar estos elementos como base para desvirtuar la sindicación, está en su derecho. Pero deben hacer conforme a las leyes bolivianas, (sin embargo) por el momento son simples versiones periodísticas que carecen de la formalidad legal que la ley exige", sentenció.



Eran otros tiempos, cuando Marcelo Soza caminaba por las calles paceñas. Ahora es buscado.

Marcelo Soza se desenvuelve con normalidad en la capital de Brasil y vive en un departamento rentado que lo paga con sus ahorros generados cuando era Fiscal de Materia en La Paz, a donde dice haber llegado en base a un concurso de méritos, según la ANF.

**APUNTES**

- Soza enfrenta tres procesos en el país, uno en Sucre, otro en La Paz y el tercer caso radica en la Fiscalía de Santa Cruz.
- Antes de que se emita alguna orden de captura en su contra decidió huir a Brasil, donde el pasado 11 de marzo solicitó asilo político.
- La Policía Internacional de Inteligencia activó el "Sello Azul" para la búsqueda y localización del exfiscal Marcelo Soza con fines investigativos.
- El presidente Evo Morales calificó la fuga de Soza como una muestra de corrupción y una actitud de delincuente confeso.




Air Europa acusada de dejar a una pasajera.

# Avión deja en Barbados a mujer

Una ciudadana boliviana que viajaba a España desde Santa Cruz en la línea aérea Air Europa el domingo 11 de mayo perdió la vida en pleno vuelo tras sufrir un presunto ataque de asma. Al no poder la tripulación reanimarla del shock, el comandante de vuelo habría determinado aterrizar en el país caribeño de Barbados para trasladar el cuerpo a un centro médico de emergencia, pues la aeronave debía seguir su curso con normalidad.

Este hecho fue denunciado ayer por la nuera de la difunta, Martha Salinas, quien lamentó que el comandante de la aeronave en vez de brindar todos los servicios médicos a Margarita Carrasco de 52 años, su suegra, haya determinado dejar el cuerpo sin vida junto a su único acompañante, su hijo de 12 años en ese Estado insular de habla inglesa, donde las autoridades de Migración le exigieron al menor visa de permanencia en el país caribeño.

# Hay nuevos embajadores

Los nuevos embajadores de Bélgica, Países Bajos, Honduras, Portugal, Bulgaria y Guinea Ecuatorial presentaron ayer sus cartas credenciales al presidente de Bolivia, Evo Morales, en un acto protocolar que se desarrolló en Palacio Quemado.

Los embajadores Michel Dewez, de Bélgica; Johan Lammer Christian Van Der Werff, de los Países Bajos; Humberto López Villamil, de Honduras; Helena Margarita Rezende de Almeida Coutinho de Portugal; Maxim Gaytandejiev de Bulkgaria y Melanio Ebendeng Nsomo de Guinea Ecuatorial fueron recibidos por el jefe de la Casa de Gobierno y conducidos ante el jefe de Estado, quien los aguadó junto al canciller David Choquehuanca.

Las Cartas Credenciales son documentos oficiales mediante los cuales el jefe de Estado remitente presenta al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, como su representante diplomático en el país de destino.

Morales se entrevistó por unos minutos con cada diplomático, oportunidad en la que reafirmaron la amistad de sus países con Bolivia, en el marco del respeto, cooperación y colaboración.

A la salida de éstos, los músicos de las Fuerzas Armadas (FFAA) acompañaron la entonación de los himnos de Bolivia y del país del nuevo embajador.

También se hizo un acto protocolar en la plaza Murillo, donde los nuevos diplomáticos saludaron a su bandera y la tricolor boliviana.



Uno de los diplomáticos recibiendo el saludo de un soldado.

# SEGURIDAD




# Investigan elaboración de droga 'ice' en Santa Cruz

**Texto:** *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

***La Policía antinarcóticos logró secuestrar al menos 4 kilos y medio de la sustancia ilícita llamada 'ice' en dos allanamientos en la ciudad.***

Tras el hallazgo de más de dos kilos de la droga más peligrosa del mundo denominada 'ice' en una tienda de ropa deportiva en la calle España y Junín el pasado lunes, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) investiga la posible elaboración de la sustancia ilícita en Santa Cruz, ya que en el allanamiento a un inmueble se encontraron herramientas que son utilizadas en la fabricación de la sustancia ilícita.

Los operativos y allanamientos se produjeron entre el pasado viernes y lunes en dos inmuebles, uno en la avenida Canal Cotoca y el segundo en la tienda de ropa de la calle España, llegando a secuestrar al menos 4 kilos y medio de la sustancia.

La droga ice, también conocida con los nombres cristal, meth, vidrio, hielo y tiza, es un compuesto químico de fórmula molecular $C_{10}H_{14}N$, denominado comúnmente como metanfetamina, la cual se consume vía oral o venosa, llegando a causar inmediatos efectos fisiológicos como: sensación de bienestar, euforia hiperactividad, inhibición del sueño y apetito y aumenta el apetito sexual, y cuyo efecto puede durar de entre 6 y 12 horas.

El coronel Alejandro Rojas, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, informó que en los allanamientos realizados se han encontrado elementos químicos que hacen presumir que habrían sido estos utilizados para la fabricación de la sustancia ilícita. "En uno de los inmuebles que hemos allanado hemos encontrado algunos compuestos químicos raros que nos hacen presumir que en ese inmueble habrían estado fabricando esta droga, en la cual utilizan cantidades mayores de cafeína y metanfetamina", informó la autoridad policial.

La autoridad mencionó que el consumo permanente de esta droga deja graves daños somáticos en los consumidores. "Esta sustancia lleva a la pérdida de las piezas dentales, causa llagas en la piel, incremento en la temperatura corporal, además de otros efectos dañinos como los psicológicos, ansiedad, pérdida de memoria, deterioro de la intelectualidad, depresión, paranoia que pueden llevar a la violencia, delincuencia y otros problemas", señaló el coronel Rojas.

Tras los operativos y el secuestro de la droga, no se tiene ninguna persona detenida. "Hemos allanado dos inmuebles y tenemos información que el presunto propietario de los inmuebles sería un ciudadano de origen asiático, que habría realizado un viaje al exterior, y esperamos proceder a su captura en las siguientes horas", explicó la autoridad.



**La droga es un compuesto químico de formula molecular C10H14N, denominado comúnmente como metanfetamina.**

**DATOS**

- Preliminarmente los agentes antinarcóticos señalaron que se trataría de una droga que tiene un alto precio, hablando de entre 10 y 15 mil dólares el kilo en Bolivia, sin embargo en otros países europeos el valor de la sustancia estaría entre los 50 mil dólares.
- Hasta la fecha, las autoridades no han identificado al tipo de personas que consumen esta sustancia. No descartan que quienes la consumen son personas con bastantes recursos económicos que pueden pagar el precio.
- La sustancia es una de las más consumida en los Estados Unidos y se cree que al menos 12 millones de estadounidenses han probado la droga alguna vez, y que al menos 26 millones de personas la consumen en todo el mundo, según un informe de la cadena de televisión National Geographic.

## *Destruyen un laboratorio*

En una nueva intervención de los agentes policiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en la zona norte de Santa Cruz, se logró intervenir y destruir un laboratorio de cristalización de cocaína en la localidad de Buenavista, que funcionaba aproximadamente hace seis meses.

En el lugar los agentes lograron secuestrar elementos líquidos y sólidos aún no cuantificados. "Tras la intervención de nuestros agentes, se ha logrado secuestrar sustancias líquidas y sólidas, cuya cantidad la daremos a conocer en las próximas horas", informó el director de la Felcn, Alejandro Rojas.

La autoridad manifestó que en el lugar no se logró aprender a ninguna persona, ya que el lugar estaba ubicado en una zona de difícil acceso, donde los narcos tuvieron tiempo de darse a la fuga.

La autoridad pidió a la población denunciar gratuitamente al 118 los actos de narcotráfico en Santa Cruz.



**La factoría está ubicada en una zona de difícil acceso para la Policía.**

# En clínica, roban piezas de 2 equipos médicos

**Texto:** *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

***Las autoridades policiales llamarán a los funcionarios de la clínica para tomarles sus declaraciones informativas sobre el hecho.***



Un duro golpe dieron delincuentes la madrugada de ayer en la clínica Urbari, ubicada en el barrio del mismo nombre y calle Igmirí, donde sustrajeron accesorios de equipos de mamografía y ecografía valuados entre 3.000 y 5.000 dólares. Los antisociales violentaron la puerta de ingreso a la sala donde se encontraban los equipos para sustraer sus accesorios y salir sin ser descubiertos.

Grande fue la sorpresa de los funcionarios de la clínica que ingresan en el turno de las 05:00 de la mañana, cuando se encontraron con la puerta del laboratorio de mamografía y ecografía violentado y con los equipos casi desarmados, a los cuales le faltaba varias piezas de alto valor económico.

Sin dar mayores detalles del ilícito, José Luis Murillo, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), informó que los equipos se encontraban en un cuarto con poca iluminación porque no se necesita mucha luz para su funcionamiento, lo cual aprovecharon los antisociales para ingresar y sustraer las piezas sin que nadie los pueda ver.

"Se cree que el robo se registro entre las dos y tres de la madrugada, porque cuando ingresaron los del turno de las cinco de la madrugada, ya se había perpetrado el ilícito, además al parecer los ladrones sacaron las piezas desarmadas y en bolsas negras, porque nadie sospecho nada, según los denunciantes los accesorios están valuados entre 3 y 5 mil dólares", manifestó la autoridad de la Felcc.

Así mismo señaló que tras la denuncia sentada por el robo sufrido, en las próximas horas se llamará a los funcionarios que estaban de turno esa noche para que puedan prestar sus declaraciones informativas sobre la perdida de la clínica.

Por otro lado, los funcionarios y representantes de la clínica Urbarí evitaron dar declaraciones a la prensa.



**Los agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen llegaron a la escena del robo para levantar evidencias.**

> "Los antisociales al parecer sacaron piezas en bolsas"
>
> José Luis Murillo - Felcc


**El ciudadano brasileño antes de su audiencia cautelar.**

## Piloto de avioneta fue enviado a Palmasola

El piloto de la avioneta encontrada con droga en la localidad de Charagua fue enviado con detención preventiva a la cárcel de Palmasola acusado por el delito de transporte de sustancias controladas.

El brasileño fue detenido el fin se semana en la localidad de Charagua en poder de una avioneta que pretendía cargar 89 kilos de cocaína que estaban semienterrados en una senda del lugar.

Helver Cabrera, fiscal que investiga el caso, informó que el detenido en su declaración admite haber transportado al menos entre 100 y 20 kilos de cocaína y que su destino final era el vecino país de Paraguay. "En su declaración el ciudadano brasileño manifestó que estaba de ida al Paraguay, sin embargo la avioneta en el que viajaba sufrió un desperfecto que lo obligó a aterrizar de emergencia", señaló el fiscal.

## Detienen a supuesto autero

Al llamado de los vecinos de la calle Potosí esquina Moldes, lo agentes policiales Delta, detuvieron a un sujeto que intentaba violentar las puertas de los vehículos estacionados para sustraer sus pertenencias, el hombre fue trasladado hasta las dependencias de Diprove.

Según los efectivos policiales que acudieron al llamado, el hombre estaba acompañado de otras dos personas, quienes al ver la presencia policial se dieron a la fuga abandonando al detenido, quien se encontraba en estado etílico.

Según algunos vecinos, la persona detenida era considerada el terror de la zona ya que paraba junto a otras personas asaltando a los transeúntes.

En otro caso, efectivos policiales de Radia Patrullas 110, detuvieron a un exrecluso de la cárcel de Palmasola que habría atracado con arma blanca a un hombre de nacionalidad brasileña que se encontraba desayunando en la zona de la terminal Bimodal, a quien le habría sustraído su teléfono celular.

"Estaba desayunando, cuando vino por atrás y con un cuchillo me sacó mi telefono celular", relató el ciudadano brasileño tras el robo.

El detenido tiene 18 años y hace una semana habría salido de la cárcel de Palmasola donde estuvo recluido por robo, sin embargo ayer volvió a delinquir, "Recién hace una semana salí de Palmasola, lo hice por necesidad tenía hambre", dijo el detenido tras su detencion.


**El detenido fue trasladado hasta las dependencias de Diprove.**

# Dos instituciones fuera del caso misiles chinos

Texto: *ANF*

**Los acusados volvieron a presentar incidentes de observaciones a la acusación formal presentada por la Fiscalía.**



La Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia aceptó ayer martes, dentro de la audiencia conclusiva del caso 'misiles chinos', el pedido de la defensa de algunos de los acusados que observaron la participación del Ministerio de Defensa y del Ejército en el grupo de querellantes dentro de ese proceso.

Después de analizar el planteamiento hecho por la defensa del general Marco Vásquez y del coronel Ciro Valdivia, que objetaron la participación de esas dos instituciones debido a que se habían adherido a la demanda fuera de los términos legales permitidos, el Tribunal determinó que ambas instituciones ya no participarán en el proceso como querellantes.

La abogada del general Vásquez, Daniela Vásquez, dijo que la demanda presentada por el Ministerio y el Ejército fue admitida fuera de plazo por la Fiscalía General y aseguró que esas dos instancias no acreditaron su calidad de víctimas en el proceso.

"Los querellantes pueden querellarse antes de la acusación fiscal y en este caso, los imputados fueron notificados con la acusación el 28 de marzo y el Ministerio de Defensa recién presentó su querella el 4 de abril lo cual no corresponde por el principio de legalidad", afirmó Vásquez.

La audiencia conclusiva dentro del caso "misiles chinos" continúa en el Tribunal Supremo de Justicia, y este martes los acusados volvieron a presentar incidentes de observaciones a la acusación formal presentada por la Fiscalía, los cuales deberán ser resueltos por la Sala Penal. En este proceso están acusados el ex ministro de Defensa, Gonzalo Méndez, declarado rebelde, el almirante Marco Antonio Justiniano, también rebelde; el general Gonzalo Rocabado Mercado, que cumple una pena por el caso octubre negro; el senador y general de Ejército Marcelo Antezana y los militares Marco Antonio Vásquez Ortiz, David René Torrico Vargas, Víctor Hugo Cuéllar Balcázar, Wilber Sánchez, Ciro Valdivia Murguía y Ernesto Caballero.



**Sigue el juicio por los misiles chinos. En la gráfica, algunos de los militares acusados.**

> "Los imputados el 28 de marzo son notificados con acusación"
>
> Daniela Vásquez - Abogada

## OTROS HECHOS

### Intentaron linchar a supuesto asesino

Habitantes de Yungas de Vandiola, en la provincia Carrasco del departamento de Cochabamba, pretendían ajusticiar a un sujeto sospechoso del asesinato de Juan Gonzales Peña (17). De acuerdo con el reporte de Radio San Salvador de Erbol, Reynaldo Herbas fue retenido por comunarios e intentaron llevarlo a su comunidad para ajusticiarlo, pero hoy se encuentra en la celda policial de Totora.



### Metían 500 litros de alcohol a la cárcel

Efectivos policiales detectaron un vehículo que trataba de entregar 500 litros de alcohol a un interno de la cárcel de San Pedro de la ciudad de La Paz, informó el gobernador del penal, coronel Tito Lucero.
El vehículo en cuestión es un radiotaxi tipo vagoneta color blanco Toyota Corolla, con placa de control 1092-HBN, de acuerdo al director de Régimen Penitenciario, Javier Aramayo.
Por este caso, están arrestados Juan Carlos Jiménez y Galo Yujra, quienes estaban al interior del carro.



# Aún no aparece la avioneta

Los trabajos de búsqueda para dar con el paradero de la avioneta tipo Cessna 206 con matrícula CP-1479 que desapareció luego de salir de La Asunta, comunidad del Territorio Indígena y Parque Isiboro Sécure (Tipnis) del departamento del Beni, y no llegó a su destino: la ciudad de Trinidad.

El comandante de la Quinta Brigada Aérea con asiento en Trinidad, coronel José Erik Santibañez, informó que este trabajo de búsqueda se realiza en coordinación con la aviación civil, de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana), Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y rescatistas del SAR Bolivia con el propósito de tener mejores resultados.

"El helicóptero hará un rastrillaje aéreo a partir de La Asunta yendo por la ruta hacia Oromomo y las aeronaves de la aviación civil también están colaborando para hacer un barrido a partir de Oromomo en la ruta hasta donde se alcance la autonomía de vuelo hacia Trinidad para dividir esfuerzos de esa manera y ver mayores posibilidades", manifestó el jefe militar.

La búsqueda de la aeronave no pudo ser efectuada la mañana de este martes debido al mal tiempo en el lugar existiendo una llovizna impidiendo realizar los vuelos en las zonas del territorio indígena donde al parecer habría realizado un aterrizaje forzoso debido a la falta de combustible.

# Más de 600 reos están libres gracias al indulto

***Los presos de las cárceles de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba fueron los más beneficiados con el proceso de indulto.***

**Texto:** *Anf*



A casi ocho meses de vigencia del Decreto Presidencial 1723, el cual otorga la concesión de indulto o amnistía a privados de libertad, más de 600 reos se beneficiaron del mismo, de los cuales un 30% corresponden a extranjeros, informó este martes el director de Régimen Penitenciario, José Aramayo.

"Son más de 600 personas beneficiadas con el proceso de indulto, personas que pueden reencontrase nuevamente con sus seres queridos, sus familias y poder volver a la comunidad y sociedad y seguir aportando al Estado Plurinacional", dijo Aramayo.

Precisó que los presos de las cárceles de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba fueron los más beneficiados con el indulto y enfatizó que se continuará con el proceso hasta septiembre próximo, mes que fenece el beneficio.

> **Los presos tienen plazo hasta septiembre para lograr beneficiarse con el indulto, si es que califican.**

Aramayo dijo que el proceso de indulto va en ascenso constante, porque cuando habría asumido la Dirección de Régimen Penitenciario se contaba con 42 indultados y, a cuatro meses de su gestión, subieron a 543.

Dejó en claro que no se puede especular con cifras, como la de pretender alcanzar los 2.000 indultados, porque sería crear falsas expectativas. Tras la promulgación del Decreto 1723, el 18 de septiembre de 2013, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, calculó que la medida podría favorecer al menos a 2.000 reos.

El perdón judicial fue impulsado tras revelarse que de 14.400 privados de libertad en todo el país, más del 80% tienen detención preventiva.

Según el Decreto, las personas que se benefician con el indulto son aquellas cuyas sentencias sean igual o menor a ocho años por la comisión de delitos menores; adultos mayores, adolescentes, imputados y jóvenes hasta 25 años. Además de internos con enfermedades graves, con discapacidad y padres de familias que tengan a su cargo a hijos menores de 12 años en los centros penitenciarios.

Asimismo, se benefician con la amnistía aquellas personas detenidas en etapa de juicio oral, público, continuo y contradictorio; apelación restringida o casación, por delitos cuya pena sea igual o menor a cuatro años. .



Los privados de libertad incluso realizaron motines para ser atendidos en sus demandas.



## Borrachos al volante

El director departamental de Tránsito de La Paz, coronel René Rojas, informó que un total de 56 conductores fueron sorprendidos manejando sus vehículos en estado de ebriedad en los últimos 20 días. Dos de los 56 infractores sufrieron la suspensión de su licencia 'de por vida', ambos circulaban en vehículos particulares. Los otros 54 perdieron su derecho a conducir por un año.

"No estamos tomando conciencia de los riesgos que supone conducir en estado ebriedad", dijo.

# INTERNACIONAL



# Nigeria abre negociación para liberar secuestradas

**Texto:** *El País.es*

## *Aviones y expertos de EEUU, Reino Unido y Francia cooperan en el rescate de las jóvenes.*



**Captura del vídeo difundido el lunes por Boko Haram. Nigeria se muestra "dispuesta a dialogar" con secuestradores.**

El Gobierno nigeriano ha abierto ayer una vía a la negociación con la secta islamista Boko Haram para la puesta en libertad de las más de 200 adolescentes secuestradas en el noreste del país. Según informó el ministro de Asuntos Especiales, Tanimu Turaki, "el Gobierno ha puesto en marcha un comité de negociación para que en caso de que Boko Haram quiera dialogar lo haga a través de este canal".

Turaki dirigirá precisamente este órgano. En declaraciones al programa de BBC Focus on Africa, Turaki animó además al líder de la milicia radical, Abubakar Shekau, a enviar a gente de su confianza para ponerse en contacto y dialogar con dicho comité. Shekau exigió el lunes durante una grabación difundida a la agencia France Presse la excarcelación de presos vinculados a Boko Haram a cambio de la liberación de las jóvenes raptadas en un colegio de la localidad de Chibok, al noreste del país. Por el momento y tras una retahíla de declaraciones de diferentes funcionarios del Ejecutivo de Abuya, las palabras de Turaki son las más sólidas y dan un giro significativo a la actitud del presidente Goodluck Jonathan, reacio en todo momento al diálogo.

## OTROS HECHOS

### *Universidades de la región en crisis*

Un informe realizado por expertos chinos reveló que las casas de altos estudios de América Latina todavía se hallan muy lejos de la élite académica mundial. La Universidad de San Pablo es la mejor ranqueada de la región en el puesto 146. Harvard de EEUU es la mejor, seguida por Stanford.

### *Vaticinan deshielo total e irreversible*



El deshielo del escudo protector que cubre el oeste de la Antártida sería ya irreversible, concluyeron nuevos estudios realizados por las universidades de Washington y California. El glaciar Thwaites, en el mar de Amundsen desaparecería.


Nacen en Australia dos mellizas con un mismo cuerpo y dos rostros en un solo cráneo.

# Nacen 2 mellizas con un mismo cuerpo y 2 rostros

**Texto:** ABC.es

*Las niñas, llamadas Hope y Faith (Esperanza y Fe) comparten el corazón, el cuerpo y extremidades.*


Una mujer ha dado a luz en Australia a dos mellizas con un raro desorden congénito que las hace compartir el mismo cráneo y un mismo cuerpo, aunque éstas tienen dos rostros y dos cerebros distintos.

Las niñas, llamadas Hope y Faith (Esperanza y Fe, en inglés) también comparten el corazón, el cuerpo y las extremidades y se encuentran en buen estado de salud. La pareja, que tiene otros siete hijos, manifestó que si bien las bebés comparten un solo cuerpo, ellos las reconocen como sus mellizas.

"Creo que son hermosas y Simon piensa que son hermosas, así que eso es lo único que cuenta", dijo la madre, Renee Young, en una entrevista emitida anoche por el canal 9 de la televisión australiana, al reconocer que las niñas, cuyas anomalías descubrió durante el embarazo, pueden morir.

Según Glenn Gardener, especialista en embarazos complicados, indicó que los mellizos siameses generalmente comparten el pecho o el abdomen, pero que en el caso de Hope y Faith, es difícil hacer un pronóstico a largo plazo y saber cómo funcionarán los cerebro.

Hasta la fecha se ha registrado en el mundo el nacimiento de unas 40 personas con dos rostros, un desorden llamado Diprosopus o Diprosopia, pero muy pocos han sobrevivido después de su alumbramiento, de acuerdo al rotativo australiano.

Los nacimientos de mellizos siameses tampoco son comunes, según el presidente del Colegio de Obtetrices y Ginecólogos de Australia y Nueva Zelanda, Michael Permezel.

Alrededor de uno de cada 30.000 a 50.000 embarazos resultan con mellizos siameses, que son el resultado de una división incompleta del embrión, pero solamente uno de cada 200.000 llega al nacimiento.

Hasta el momento, en el mundo se registraron solo 40 nacimientos de bebés con dos rostros o siameses con esta anomalía, pero muy pocos sobrevivieron. Alrededor de uno de cada 30 mil a 50 mil embarazos resultan con mellizos siameses, que son el resultado de una división incompleta del embrión, pero solamente uno de cada 200 mil llega al nacimiento.

# Mueren 6 soldados en emboscada en Ucrania

Al menos seis soldados ucranianos han muerto y otros ocho han resultado heridos en una emboscada por parte de separatistas prorrusos cerca de la ciudad de Kramatorsk, en el este del país, según ha anunciado el Ministerio de Defensa. En un comunicado, ha precisado que una columna de blindados ha recibido disparos cuando se acercaba a un puente, a unos 20 kilómetros de Kramatorsk hacia las 13:00 horas locales de ayer martes.

Los atacantes han empleado lanzagranadas. Dos de los militares han muerto tras resultar alcanzado el blindado en el que viajaban mientras que otros cuatro fallecieron como consecuencia del tiroteo que se produjo a continuación, según el Ministerio. Entre los heridos algunos se encuentran graves.

El suceso se produce poco después de que el ministro de Defensa, Mijail Koval, haya reconocido que un total de nueve efectivos de los cuerpos de seguridad del Estado han muerto. ABC.es


Soldados ucranianos toman posición en Slaviansk.

# El candidato de Uribe derrotaría a Santos

El candidato del uribismo Óscar Iván Zuluaga encabezaría las elecciones presidenciales del 25 de mayo en Colombia y en una segunda vuelta vencería al mandatario Juan Manuel Santos, quien busca ser reelegido, según una encuesta conocida ayer martes en Bogotá.

El sondeo del Centro Nacional de Consultoría (CNC) indica que Zuluaga, del partido Centro Democrático, cuyo máximo líder es el ex presidente Álvaro Uribe, obtendría el 24 por ciento de los votos frente a un 22 por ciento de Santos, de la coalición gobernante Unidad Nacional.

Luego figura Enrique Peñalosa, de la independiente Alianza Verde, con el 13 por ciento; seguido por Clara López y Marta Lucía Ramírez, de la coalición izquierdista del Polo Democrático Alternativo y la Unión Patriótica. Terra

# 140 países practican torturas


Amnistía Internacional denunció prácticas "inaceptables".

Amnistía Internacional (AI) denunció que la tortura sigue vigente en más de 140 países y que gobiernos de todo el mundo incumplieron sus promesas de evitar y castigar esas prácticas "inaceptables".

El secretario general de AI, Salil Shetty, al presentar la campaña "Stop Torture" (Frena la Tortura), lamentó que las autoridades no hayan adoptado "mecanismos dinámicos" contra ese problema 30 años después de la Convención Contra la Tortura de la ONU, en 1984. De los 155 países que ratificaron ese documento, la organización investigó a 142 para hallar que al menos 79 continúan torturando en 2014.

Según Shetty, se trata de una "crisis que no sólo afecta a países dominados por dictaduras, sino que también se extiende a las democracias, a todo tipo de espectros políticos". Lamentó además que esa práctica no solo está "viva", sino que incluso "está floreciendo en muchas partes del mundo".

En los últimos cinco años, Amnistía ha denunciado formas de tortura y tratos vejatorios en al menos 141 países de distintas regiones del mundo, aunque, debido a que los gobiernos intentan encubrirlo, probablemente el número real sea más elevado. En algunas naciones se recurre a esas formas de castigo de forma rutinaria y sistemática, al tiempo que en otras se habla de hechos aislados y excepcionales, en todo caso "inaceptables", según AI.

Por ello, la organización urge a los gobiernos a implementar "mecanismos dinámicos" que eviten esas prácticas, como la realización de exámenes médicos adecuados y acceso rápido a abogados. Clarín

# Tras 500 años, hallan una de las carabelas de Colón


Un arqueólogo asegura haber encontrado a la Santa María, una de las naves con que se encaró la excursión del español.

En lo que puede caratularse como uno de los más importantes hallazgos arqueológicos de los últimos años, un equipo que trabaja en las profundidades del mar Caribe asegura haber encontrado a la Santa María, una de las tres embarcaciones que partieron del Puerto de Palos el 3 de agosto de 1492.

La información, dada a conocer por el diario londinense The Independent, afirma que la nave fue encontrada en las profundidades del norte del mar de Haití, donde según los diarios de Cristóbal Colón se hundió hace ya cinco siglos. El equipo arqueológico fue encabezado por el estadounidense Barry Clifford y cuenta con la ayuda del Gobierno haitiano.

"Toda la geografía, la topografía marina y la evidencia arqueológica sugiere fuertemente que el naufragio identificado corresponde a la famosa carabela de Colón, la Santa María", explica Clifford al diario británico. El científico norteamericano ha tomado fotografías de los restos del navío y logró agrupar diversas evidencias que lo acercan a confirmar que se trata de la famosa nave que surcó el océano Atlántico por primera vez.

La flota de Colón, compuesta por tres carabelas, partió del Puerto de Palos en agosto de 1492. Los tres barcos eran La Niña, La Pinta y La Santa María, la más grande de todas y que según algunos autores no se trata de una carabela -como se cree usualmente-, sino de otro tipo de embarcación: una carraca de tres palos, para los manuales de la época.

Así, la nave encontrada contaba con unos 23 metros de eslora y podía transportar unas 50 toneladas, según cálculos actuales. Su origen no está claro: si bien algunos autores aseguran que fue construida en Galicia, en Cantabria o en el Puerto de Santa María, era propiedad de Juan de la Cosa.

## Hay 400 atrapados en una mina derrumbada



Al menos 20 trabajadores murieron y otros 400 quedaron atrapados bajo la tierra debido a una explosión en una mina de carbón en Manisa, oeste de Turquía, según informó ayer Muzaffer Yurttas, diputado del Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP), en una entrevista de la televisión local NTV.

"Veinte mineros murieron y unos 30 resultaron heridos en el accidente. Murieron asfixiados y quemados", anunció Yurttas.

El ministro de Energía, Taner Yildiz, no dio números, ya que está esperando que los rescatistas puedan llegar a los mineros atrapados. Afirmó que se está bombeando aire a la mina y que ya hay ambulancias en el lugar. Se cree que los obreros se encuentran unos dos kilómetros debajo de la superficie, a unos cuatro kilómetros de una salida.

En el momento de la explosión, que de acuerdo con el sindicalista Akcul fue causada por un fallo eléctrico, unos 580 trabajadores se encontraban bajo tierra.

Medios locales informaron que el gobernante Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP) rechazó un llamado de la oposición en el Parlamento el mes pasado para revisar los estándares de seguridad en la mina de Soma.

## UE falla por el derecho al olvido en internet



El Tribunal de Justicia de la Unión Europea, UE, dictaminó que los buscadores deberán retirar enlaces a informaciones sobre personas que se sientan perjudicadas. "Si, a raíz de la solicitud de la persona afectada, se comprueba que la inclusión de esos enlaces en la lista es incompatible actualmente con la directiva (de protección de datos personales), la información y los links que figuran en el listado deben eliminarse", afirmó la Corte con sede en Luxemburgo a través de un comunicado.

El tribunal explicó que los gestores de motores de búsqueda son "responsables del tratamiento que apliquen a los datos de carácter personal que aparecen en las páginas web publicadas por terceros".

Por esto, los ciudadanos podrán dirigirse directamente a Google para solicitar que retire los enlaces a una información ya no pertinente que los perjudica.

Pero si el gestor no accede a la solicitud del ciudadano, este podrá acudir a las autoridades competentes para conseguir que se eliminen esos links de la lista de resultados, "bajo determinadas condiciones", indicó el tribunal.

## HORÓSCOPO


**ARIES**
No permitas que la ansiedad y la impaciencia terminen por dar una impresión errada.


**TAURO**
Es en las situaciones difíciles donde se pone a prueba el amor que une a los miembros de la pareja.


**GÉMINIS**
Procura siempre tener una mente calma y analítica cuando es necesario tomar una determinación.


**CÁNCER**
No puedes mantener una actitud pasiva en todo momento de la vida.


**LEO**
Siempre ten en mente lo que estas dispuesto a dar de ti antes de exigir a los que te rodean.


**VIRGO**
Si quieres tranquilidad, no te conviene aceptar esa invitación que te hicieron.


**LIBRA**
Aprovecha cada crítica que te hagan de la mejor manera posible. Aun si éstas son malintencionadas.


**ESCORPIO**
Busca el entendimiento mediante el dialogo con tus pares. No asumas que te entenderán de antemano.


**SAGITARIO**
Se aproximarán momentos de decisiones difíciles de tomar. Prepárate para enfrentar situaciones.

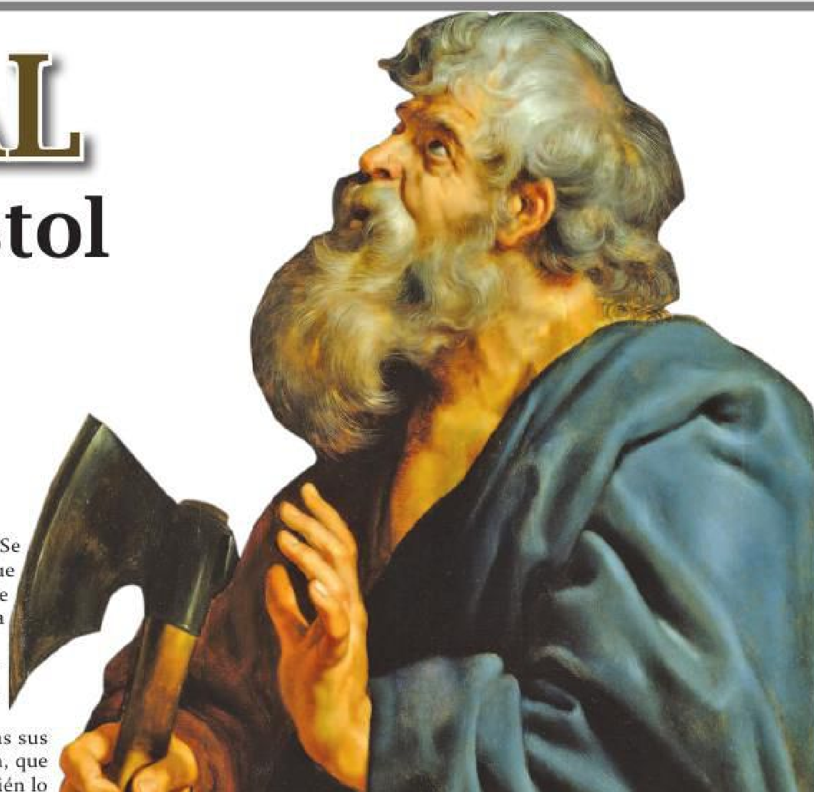

**CAPRICORNIO**
Delinea los límites de ciertas actitudes nocivas para la pareja de manera clara y concisa.


**ACUARIO**
Ante cada problema que te toque vivir en la relación, siempre procura buscarle una solución.


**PISCIS**
El amor en su más pura forma queda en evidencia en los peores momentos de la vida.

# SANTORAL

# San Matías, Apóstol (siglo I)



## Matías significa: "Regalo de Dios".

Este es el apóstol No. 13 (El 14 es San Pablo). Es un apóstol "póstumo" (Se llama póstumo al que aparece después de la muerte de otro). Matías fue elegido "apóstol" por los otros 11, después de la muerte y Ascensión de Jesús, para reemplazar a Judas Iscariote que se ahorcó. La S. Biblia narra de la siguiente manera su elección:

"Después de la Ascensión de Jesús, Pedro dijo a los demás discípulos: Hermanos, en Judas se cumplió lo que de él se había anunciado en la Sagrada Escritura: con el precio de su maldad se compró un campo. Se ahorcó, cayó de cabeza, se reventó por medio y se derramaron todas sus entrañas. El campo comprado con sus 30 monedas se llamó Haceldama, que significa: "Campo de sangre". El salmo 69 dice: "su puesto queda sin quién lo ocupe, y su habitación queda sin quién la habite", y el salmo 109 ordena: "Que otro reciba su cargo".

"Conviene entonces que elijamos a uno que reemplace a Judas. Y el elegido debe ser de los que estuvieron con nosotros todo el tiempo en que el Señor convivió con nosotros, desde que fue bautizado por Juan Bautista hasta que resucitó y subió a los cielos". Los discípulos presentaron dos candidatos: José, hijo de Sabas y Matías. Entonces oraron diciendo: "Señor, tú que conoces los corazones de todos, muéstranos a cuál de estos dos eliges como apóstol, en reemplazo de Judas".

Echaron suertes y la suerte cayó en Matías y fue admitido desde ese día en el número de los doce apóstoles (Hechos de los Apóstoles, capítulo 1).

San Matías se puede llamar un "apóstol gris", que no brilló de manera especial, sino que fue como tantos de nosotros, un discípulo del montón, como una hormiga en un hormiguero. Y a muchos nos anima que haya santos así porque esa va a ser nuestra santidad: la santidad de la gentecita común y corriente. Y de estos santos está lleno el cielo: San Chofer de camión y Santa Costurera. San Cargador de bultos y Santa Lavandera de ropa. San Colocador de ladrillos y Santa Vendedora de Almacén, San Empleado y Santa Secretaria, etc. Esto democratiza mucho la santidad, porque ella ya no es para personajes brillantes solamente, sino para nosotros los del montón, con tal de que cumplamos bien cada día nuestros propios deberes y siempre por amor de Dios y con mucho amor a Dios.

San Clemente y San Jerónimo dicen que San Matías había sido uno de los 72 discípulos que Jesús mandó una vez a misionar, de dos en dos. Una antigua tradición cuenta que murió crucificado. Lo pintan con una cruz de madera en su mano y los carpinteros le tienen especial devoción.

